

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Por la agricultura

LOS AGRICULTORES

¡Pobre y olvidado ramo de la producción nacional! ¡Pobre y olvidada clase contributiva! En más de una ocasión hemos hecho un llamamiento a los poderes públicos, para que fijasen su atención en el estado decadente de nuestra agricultura y en la situación angustiosa y difícil de nuestros agricultores.

Es indiscutible y está fuera de duda, por hallarse al alcance de todos los españoles el conocimiento de ello, que la agricultura es en nuestro país la principal fuente de riqueza, razón que mejor que nadie conocen nuestros gobernantes, aunque á decir verdad, parecen olvidarlo, dado el desdén con que la miran y lo poco que hacen para fomentarla, dejando á los infelices agricultores abandonados á su suerte y á los continuos riesgos de que se ven amenazados y de que son víctimas.

El pobre agricultor no se acuerdan los gobiernos más que para estrujarlo; para arrebatarle el fruto de sus afanes, ora por medio del fisco con enormes tributos, ora con esa otra contribución de sangre, que roba brazos al trabajo y hace que el infeliz labrador se vea muchas veces imposibilitado de cultivar los cuatro terrones de donde ha de sacar todo lo necesario para su mísera vida. No se ha de perder de vista que al hablar de los agricultores, nos referimos sólo á los trabajos la tierra, no á los grandes terratenientes á quienes nada importan las sequías, ni las tormentas que asuelan los campos, ni esa otra porción de plagas que son el azote de la agricultura.

Esos grandes propietarios de la riqueza rústica no son ciertamente los menos culpables del lamentable olvido en que los gobiernos tienen á la agricultura y á los agricultores. Ellos cuidan sólo de cobrar las rentas, y si los tributos suben ¿qué les importa? Si por sus contratos con los pobres arrendatarios, son estos los llamados á pagar al recaudador, nada importa la subida, y si por el contrario, en las cláusulas del arrendamiento, se establece que la contribución la han de satisfacer los propietarios nada importa tampoco; aumentan los tributos un medio por ciento; pues se les sube un entero en la renta y aún se sale ganando. ¿Hay nada más práctico y á la vez más beneficioso?

El abandono en que los gobiernos tienen á la agricultura, y á los agricultores es muy lamentable; es hasta criminal, porque conociendo como conocen lo amargísimo de su situación, agravada con lo anormal del tiempo, que unas veces impide los brotes, otras los agosta con una sequía continua y otras destruye los frutos cuando están

á punto de recolectarse; conociendo como conocen los hombres del Gobierno que el pobre labrador es el mayor contribuyente á las cargas del Estado; que muchos años no recoge del suelo que cultiva ni aun lo necesario para pagar los tributos y los arrendamientos, teniendo que entregarse una vez en brazos de la usura, para no desprenderse ya de ellos jamás, no hacen nada, absolutamente nada, para aliviar esa penosa situación de un ramo de riqueza tan merecedor de ser mirado con más cariñosa solicitud. ¡Y podía hacerse tanto en su favor!.

La creación de bancos agrícolas patrocinados por el Estado, que matarían la usura de que son víctimas los labradores; la enseñanza gratuita de cultivos; el establecimiento de economatos para el suministro de semillas y aperos de labranza, y sobre todo la rebaja en los enormes tributos que satisface el labrador, buscando la compensación allí donde no se haría tan sensible, ¿quién duda que mejoraría la suerte de nuestros infelices agricultores?

Fíjense en ello nuestros hombres de gobierno; den siquiera por una vez una tregua á sus afanes políticos, y piensen en el apoyo que necesitan y que merecen, siquiera por lo que contribuyen á sostener las cargas del Estado, la agricultura y los agricultores.

SIXTO.

Impresión política

No vamos á caer en la simpleza de creer que la situación política del Gobierno es tranquila y bonancible, ni de que su permanencia en los Consejos de la Corona, lleve á tiempo más ó menos distante del actual.

Inútil tarea sería la nuestra si tal pretendiéramos, mas esto no nos liga con tan fuertes lazos que nos impide declarar también que la mayoría parlamentaria apoyará al Gabinete de una manera decidida y que hombres como el Sr. Maura y como el Sr. Dato no escasearán su concurso si le necesita el Jefe del Estado para prolongar la situación conservadora.

Sabemos bien, que en lo tocante á la apertura de Cortes no es unánime la opinión del Gobierno y la de poderosos elementos conservadores, y que en lo referente á la aplicación de la ley del descanso dominical, ha sido el Gobierno débil al aceptar el informe del Consejo de Estado; pero esto no indica, sino que las diferencias peculiares en toda mayoría que, como ésta, representa una transacción, subsiste y esto es precisamente lo que facilita la tendencia que tiene la Corona para mantener la situación conservadora dando tiempo para ver si desaparece la balumba de compromisos personales y políticos, y los gérmenes de destrucción con que había el partido liberal de inaugurar su etapa de gobierno.

Puede, pues, afirmarse que el Gobierno, será apoyado por el señor Maura y el señor Dato, y que de surgir una crisis y creerse precisa la continuación de los conservadores, el señor Dato formaría Gabinete muy á gusto de todos.

Del día

Empezamos hoy el periodo de fiestas con que aquí en Segovia conmemoramos el centenario del Quijote.

Los festejos, no son muy allá, que digamos, pero en cambio son muy de «acá».

Eso de los gigantes y cabezudos es muy socorrido. Verdad es que nuestro Ayuntamiento no está para grandes desembolsos.

Los particulares, que podían haber hecho algo, se han limitado á presenciar lo que hacían los que nada podían hacer.

Todo queja, pues, reducido á dos solemnidades literarias, una modesta iluminación de parte del comercio y otro par de cositas.

Todavía se podía hacer algo.

Hay una compañía en el teatro Miñón.

Aprovechemos la presencia de esos artistas y hagamos una función con obras de Cervantes.

Claro es que no ha de resultar como la del teatro Real de Madrid, pero con que vayamos todos á oír un par de actos del autor del Quijote y unas cuantas poesías, nada perderá la cultura y aunque no lleguemos á gigantes, pasaremos de ser cabezudos.

SAVIE.

MENUDENCIAS

Con sinceridad completa debo de manifestarles que no quisiera en la vida, llegar á ser importante, prefiriendo muy gustoso, pasar siempre por «Don Nadie» y evitar muchas cosas que hoy aguantan los que valen. Soy el primer entusiasta, de nuestro ilustre Cervantes á quien España, orgullosa, rendirá justo homenaje; pero en todas estas fiestas, suele haber ciertos detalles que sin poder remediarlo, resultan insoportables; no molestan, confesencias, si tratan de estudio ó arte, gusta mucho la alegría y el bullicio en todas partes, colgaduras, serenatas, los fuegos artificiales, y otros miles de festejos que sozagan y distraen. Todo, todo, se tolera, menos á incipientes vates con sus odas y sonetos, de ripios bien rebosantes, como al autor del «Quijote» de fijo no han de faltarle, y serán tantas y tantas, que á vivir el gran Cervantes, seis odas, le producían otras seis enfermedades... las mismas que de seguro, producirán mis romances, aunque ustedes no lo digan y sufran, por ser galantes.

UN COPLERO.

RECORTES Y LECTURAS

Industria nueva

La goleta «D.-H.-Rivers» acaba de llegar á Filadelfia con un cargamento de 50 toneladas... de huesos humanos. Este cargamento, algo insólito, procede del «Valle de la Muerte», un cementerio situado en las cercanías de la ciudad de la Habana, donde, antes de la guerra de los Estados Unidos con España, se solía enterrar á los criminales, á los indigentes y á las personas muertas de enfermedades contagiosas. Hace mucho que las autoridades municipales de la Habana se quejaban de que el «Valle de la Muerte» era un verdadero foco de infección; para limpiar el antiguo cementerio se han cargado las osamentas recogidas en la goleta.

Un negociante de Filadelfia dice que el cargamento del «H. D. Rivers» se vendió á fabricantes de botones ó de grasas.

Cuadros vocales

Así titula el «Daily Express» una curio-

sa información en la cual se describe un método de fotografiar la voz humana, expuesto por mister Page Hopps ante la Sociedad Alianza Espiritualista de Londres.

El instrumento empleado para aprehender y materializar la voz se llama un eidófono.

Tiene la forma de una trompeta estando terminando por una embocadura cerrada por una membrana tenue. Los bellos cuadros y los perfiles geométricos delicados se graban en un «medium» semi líquido contenido en esta membrana, cantando en el eidófono. La mayoría de estos cuadros musicales son, según afirma el conferenciante, obra de una nota repentina de algunos segundos de duración.

Algunos de los resultados compiten con las obras más laboriosamente ejecutadas de los grandes artistas. Una repetición de la misma nota, con idéntica intensidad, producirá siempre el mismo cuadro. La más ligera variación queda grabada. Un experto en el asunto puede nombrar el cuadro que va á quedar grabado. Las flores son estudios favoritos, y es posible decir no sólo que una flor será el resultado, sino nombrar la variedad particular. Uno experimentado puede producir cuadros perfectos de rosas, tuberosas; crisantemos pero el conferenciante admitía que «es muy difícil cantar una dalia».

EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

Empezan á notarse los preparativos para celebrar el centenario del Quijote.

Algunos comercios de la calle Real están procediendo á la instalación de la luz eléctrica con que, por cuenta propia, han de iluminarse.

La Empresa de la compañía que empezará á actuar en el teatro Miñón, piensa organizar una función en honor de Cervantes.

Aun no está ultimado el programa pero es probable, que, á ser posible, se ponga en escena una obra del autor del Quijote y que los actores de la compañía lean poesías de algunos escritores de esta capital.

Hemos recibido una atenta invitación que nos dirige el Vicedirector y Claustro del Instituto general y técnico de Segovia para asistir á la solemnidad literaria que con motivo del centenario de la publicación del Quijote, se celebrará hoy á las once de la mañana en el salón de actos del referido Establecimiento.

También hemos recibido otra invitación, igualmente atenta, que nos dirige la Asociación «El niño descalzo», para la fiesta infantil que se celebrará el lunes, á las siete de la tarde, en el salón de Sancti-Spiritus.

Agradecemos mucho las deferencias de que hemos sido objeto.

Por el personal de la Electricista segoviana, se ha procedido á la instalación del alumbrado que durante las noches de los festejos en honor de Cervantes, ha de lucir en la Plaza Mayor y balcones del Ayuntamiento.

Ha quedado colocada en la fachada de la casa del industrial D. José Maroto, la lápida con la inscripción de «Calle de Cervantes» en lugar de la que decía «Calle Real del Carmen».

Por su parte la Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

D. Pedro Zúñiga y Otero, primer teniente de Alcalde en funciones de Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad. Hago saber: Que habiendo de celebrarse el día 9 del actual, á las once de su mañana el solemne acto de des-

cubrir la lápida que para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del Quijote se ha de fijar en el Instituto general y técnico de esta capital, á cuyo fin se organizará en la Plaza Mayor la manifestación escolar que ha de asistir á dicha solemnidad, me permito rogar con todo encarecimiento á los habitantes de la expresada Plaza y á los de las Calles de Isabel la Católica, Plazuela del Corpus, Calles de Juan Bravo, Cervantes (antes Real del Carmen), Plaza del Azoguejo, Calle de Fernán García, y Plazuela de Díaz Sanz, que constituyen el trayecto que recorrerá dicha manifestación, se dignen engalanar los balcones de sus viviendas, de la mejor manera posible para contribuir de este modo al mayor esplendor de ese acto, que tiende á honrar la memoria del Príncipe de los ingenios.—Pedro Zúñiga y Otero.

SUETOS

Traslado

Nuestro querido y buen amigo el ilustrado Inspector de Escuelas de esta provincia, don Francisco Oña, ha sido trasladado á petición propia con igual cargo á la de Vitoria.

Al dar la enhorabuena al señor Oña por ver realizados sus deseos, le hacemos presente lo mucho que lamentamos su ausencia y con nosotros toda la provincia, donde durante el tiempo de su permanencia, ha sabido captarse muy justas y merecidas simpatías por su acierto y celo demostrados en el cumplimiento de su deber. Patentiza esta afirmación el hecho de haber sido declarado no ha mucho tiempo, hijo adoptivo del pueblo de Bernuy de Porreros.

Para ocupar la vacante ha sido nombrado don Julio Saldaña.

Hurto

El vecino de Campo de Cuéllar, don Santiago Alonso, dió conocimiento á la Guardia civil, de que le había sido sustraída una res lanar, del lugar en que guardaba su ganado durante la noche.

Practicadas las gestiones del caso, dieron estas por resultado, el hallar la referida res, ya desollada, en el desván de la casa del vecino de Samboal, Juan Gómez Corral, siendo puesto este individuo á disposición de la autoridad.

De Instrucción pública

Participa el Alcalde de Garcillán, haberse posesionado de aquella escuela el maestro D. Paulino Triviño y López.

Se ha encargado nuevamente de la escuela de Chatún, el maestro en propiedad, D. Paulino Senra Maroto.

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de Pajares de Fresno, D.^a Justa Calvo.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se ha contestado á la instancia presentada por D. Timoteo Casero Hernández, en solicitud de que se deje sin efecto su traslado á una escuela de Zaragoza que se esté á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril último.

De pesca

Por estar pescando con un esparavel, en el río Eresma y sitio el «Caz del Carrascal», sin licencia y en tiempo de veda, ha sido denunciado ante el Juez municipal de Montañares, el vecino de Segovia Gonzalo Bautista Gil, al que se le ocupó una chistera de mimbre con un kilo de peces y el indicado esparavel.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE
CUPONES MERCANTILES
(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el *Regalo*, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Vinda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla», Juan Bravo, 22.—Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.

Ferretería.—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43.
Confiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.
Imprenta y Librería.—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez «Librería Religiosa, P.^a Mayor. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.
Carnecería.—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Parra, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Recojo, 3.
Vinos al por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco, 21.

NOTA. Los Cupones que se n adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo. Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PILEPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilepil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España; Instituto de belleza, Alcalá, 29.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VENTA

Se hace de una red de 20 á 30 teleras de nueva construcción.

Dará razón don Mariano Bernardos, en Madrona.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

C. Moreno Bravo

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, veterinarios y el público en general, que ha abierto su establecimiento de Droguería, donde el público encontrará economía y esmerado trato

JUNTO A LA PLAZA
 CANTALEJO

Venta

Se hace de un mantón negro de Manila.
 El barbero de Bercial, informará.

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, «La Española», á precios ventajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.—SEGOVIA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblados, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

NOVELA CORTA

Boda interrumpida

Para mi amigo Cipriano Vaquero Rosdel.

I

La noticia la dejó consternada, su novio, el padre de su hijo, al que hizo juramento de amarle eternamente, se iba a casar. Se iba a casar, bien claro lo oyó, mientras llenaba el cántaro en la fuente y luego al pasar a las comadres que tomaban el sol en la plaza, mientras remendaban los calzoncillos ó «pasaban» las medias, pretextos que buscaban para juntarse y murmurar de todo bicho viviente; aquel día versó el chismorre de las comadres sobre el próximo enlace de Paco el «Majo» con la encantadora hija de Rafino el «Rumboso.»

A su sabor comentaba el suceso aquel «ilustre senado» sin sospechar siquiera que con sus frases que á placer retorcían y con fruición repetían como quien se complace en la labor, estaban desgarrando el corazón de una pobre niña que escondida tras una columna roja, sus mejillas como la amapola, escuchaba conteniendo el aliento para no perder ni una sílaba de lo que aquellas brujas decían.

Las ideas más diversas bullían en el cerebro de la pobre niña. ¡Mentira! decía dejándose llevar de su optimismo; no puede ser, tanta perfidia, tanta ruindad no cabe en pecho humano y menos en el de su Paco que tantas pruebas de amor la había dado. Imposible! no se referían á él las habladoras de las comadres del barrio. Y pensando así, resistiéndose á creer lo que de ser verdad tanto daño había de hacerla, se retiró á su casa con el cántaro á la cadera y la cabeza muy baja y los ojos muy vidriosos queriendo sellar el caudal de lágrimas que á ellos se agolpaba.

II

Llegó la noche, una noche clara y serena, en el firmamento, rasgando el color gris obscuro que le cubría, brillaban infinidad de plateadas estrellas.

En un reloj próximo sonaron once campanadas al perderse en el espacio la vibración de la última, por la desierta calle y merced á la claridad de la luna se vió avanzar un bulto. Era Paco que acudía como de costumbre á la cita nocturna. La lividez se retrataba en su semblante y todo su cuerpo era preso de febril desasosiego que se revelaba en su vista inquieta que se dirigía á todas partes sin encontrar en ninguna lo que buscaba, tranquilidad para su ánimo y paz para su conciencia.

Una vez que se hubo acercado á la reja, como siempre hacía, llamó descargando dos golpeitos con los nudillos sobre las maderas de la ventana que á poco se abrió y sobre el fondo negro que al quedar abierta dejaba, se

recortó la arrogante y gentil figura de Luisa, su semblante pálido, su traje claro y sus ojos, rodeados por violáceo círculo, recortándose todo este conjunto del fondo obscuro, hacíanla parecer una visión de ultratumba. Acercóse el recién llegado y con melancólica tristeza intentó iniciar el coloquio.

A sus palabras, contestaba el novio con monosílabos y á sus insinuaciones con el más absoluto silencio; esta parquedad, esta languidez principió á disgustar á Luisa, que muy pronto se irritó al observar que aquel infame no la preguntaba como de costumbre por su hijo. ¿Es que ya no le importaba? Este olvido ó omisión que la hería en lo más íntimo del ser, venía á confirmar las anteriores noticias. Interroga de nuevo, tratando de sacar alguna luz que disipe sus sospechas, mas solo el silencio da por respuesta el novio que como alelado se encontraba, mirando con fijeza á Luisa, buscando sin duda palabras que atenúen su vileza, pero que se niegan á acudir á sus labios en tan críticos momentos.

Entonces ella, llena de despecho, convertida en fiera la que antes era mujer enamorada, le increpó. ¡No me contestas porque temes decirme que me abandonas, que abandonas á tu hijo y entregas á mi anciano padre á la desesperación! Por eso no me contestas ¿verdad? Pero no tiembles—añadió con marcada ironía—que el temblar es de cobardes; y por otro lado, ¿por qué apurarse por lo que no ha de suceder?

Entonces el mozo despegó los labios para decir con osadía sin igual: ¿y por qué no ha de suceder? no te he dado palabra de casamiento, luego no falto.

¡Ah! ¿no me has dado palabra de casamiento? no existe compromiso ninguno ¿verdad? Ser el padre de mi hijo y el dueño de mi honra ¿no es vínculo suficiente? ¿Con qué sólo viniste á burlarte de mí, á quedarme deshonrada?

Al oír semejantes recriminaciones, él contestó con asqueroso cinismo, con frases que aludían á su debilidad y que por demasiado groseras no queremos transcribir.

Al oírlas, la mujer que antes se convertía en fiera, se transforma ahora en basilisco, despidiendo fuego por los ojos, su pecho se agita, presa de la ira y viendo que no ablanda aquel corazón de roca, exclama: Si es preciso le destrozaré, pero ha de ser mio ó de nadie, y dando un fuerte portazo, cerró la ventana.

III

En el templo se congregan todos los invitados á la boda, los novios arrodillados esperan la nupcial bendición.

De pronto, del medio del grupo, sale una mujer seguida de un anciano, con varonil entereza, arranca del ara al novio y encarándose con la multitud, dice en voz alta: Sepan ustedes que este rufián es padre de un hijo

driguez le presto su ayuda, recibiendo en sus brazos á doña Aldonza Coronel. —Esconde esa linterna;—dijo el rey por lo bajo, señalando á la que su escudero llevaba á la cintura. Men Rodríguez obedeció, y el rey entonces tomó del brazo á doña Aldonza, que, merced al aire que corría por el jardín, se había repuesto de su desmayo. —Nada temas;—volvió á repetir por tercera vez.

La joven, por toda contestación, dirigió al rey una mirada de amor y de ternura, Atravesaron nuestros tres personajes las sombrías calles del jardín, y escalando las tapias que le cercaban, salieron del convento de Santa Clara cuando ya faltaba muy poco para amanecer.

Doña Aldonza se cubrió el rostro con una especie de toquilla que llevaba en la cabeza y asida al brazo del rey cruzó varias calles de Sevilla hasta hacer alto en el alcázar. —Men Rodríguez;—dijo entonces el rey: —una linterna y que acompañen cuatro escuderos hasta la Torre del Oro.

IV

Completaremos la narración, diciendo que Paco tuvo que huir del pueblo donde se le hacía imposible la vida. La novia ingresó en un convento, y la infeliz Luisa, protagonista de esta historia continuó al lado de su padre y cuidando de su hijo, consagrando á ambos una vida que la pesa como una losa sepulcral.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ. Arévalo y Abril de 1905.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Las causas del próximo cuatrimestre tendrán lugar en los días siguientes, habiendo sido designados para formar el Tribunal, los Jurados que á continuación publicamos:

(Conclusión).

Día 1.º de Agosto.—Causa contra María Escolástica, Manuel Ibáñez Márquez y Francisco Márquez Ibáñez, por aborto.

Día 3 de Agosto.—Causa contra Freilán García Sotillo, por robo.

Día 4 de Agosto.—Causa contra Enrique Bermúdez y Bermúdez, por homicidio.

Cabezas de familia

Don Mariano Mejero San, Aldeanueva de la Serrezuela; don Justo Gimeno del Cura, Maderuelo; don Juan Carrasco Esteban, Ribota; don Victoriano Moreno Telles, Muyo; don Julián Abad García, Pradales; don Pablo Sierra Redondo, Estebanvela; don Pedro de Lama Esteban, Fuenteszorra; don Vicente Cáceres Mate, Alconada; don Calixto Castro Parra, Pradales; don Dionisio Gaitero Sanz, Rofrío; don Pedro Grado Sanz, Madriguera; don Antonio González Sanz, Rianza; don Miguel Ramón Ilana, Riaguas; don Aniceto Calvo Martín, Languilla; don Eusebio Simón Martín, Estebanvela; don Timoteo Castro Vicente, Madriguera; don Valentín Martín González, Becerril; don Néstor de Diego García, Valdevarnés; don Vicente González Cristóbal Pradales; don Bonifacio Arranz Ibáñez, Serracin.

Capacidades

Don Alejandro Arribas Sanz, Saldaña; don Mariano Cerezo Marián, Moral; don Simón Peña Iglesias, Linares; don Melchor Arranz Grado, Becerril; don Igna-

cio García Echeguren, Pradales; don Lucio Caridad de la Iglesia, Riahuélas; don Martín Alonso Calvo, Valdevarnés; don Ildefonso Flor Ibáñez, Madriguera; don Eufasio Lama Sanz, Maderuelo; don Lorenzo Arribas Berzal, Corral de Ayllón; don Prudencio Azura Cuesta, Ribota; don Nicasio Ponce Dorado, Pajares; don Leon Marina García, Negredo; don Isidro Carrasco Cuenca, Pajares; don Tiburcio González González, Rianza; y don Francisco Benito Alonso, Fresnedo de Cantespino.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Eduardo Monedero Calle, Segovia; don Eugenio Nonide Migueláñez, Idem; don Dámaso Barrios de Frutos, Idem; y don Pedro Cristóbal Martín, Idem.

Capacidades

Don Tomás Encinas Martín, Segovia; y don José Ramón Santiago, Idem.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 4

Ministerio de Instrucción.—Real decreto, fecha 23, aprobando el reglamento orgánico de la Escuela Superior de Artes ó Industrias de Toledo.

Gobernación.—Real orden, fecha 3, resolviendo que los establecimientos industriales que satisfagan la cuota de subsidio correspondiente están exceptuados del pago del arbitrio de pesas y medidas, siempre que en sus operaciones se atengan á las prescripciones que se indican.

Agricultura.—Real orden, fecha 9, resolutoria de un expediente de condenación de multa impuesta á la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—Otra, fecha 1.º, disponiendo no se atenderá petición alguna relativa á obras por administración que no ven-

ga por conducto del gobernador, quien despues de oír el parecer del ingeniero jefe de la provincia, informará de oficio, detallando aquellas circunstancias que permitan comprobar si la obra de que se trate merece ó no atención preferente, habida cuenta de las que se hallan sin construir en la provincia, y si resulta de necesidad y eficacia reconocidas para aliviar la crisis obrera en la región donde habrá de construirse.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	680.10
Temperatura del aire.....	4.2
Id. máxima del sol del día anterior.....	17.0
Id. idem á la sombra.....	12.0
Id. mínima en la noche última.....	2.8
Id. id. á cielo descubierto.....	5.0
Dirección del viento.....	N.
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo.....	Despejado

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 400 fanegas de centeno que cotizan á 45 reales fanega. En el Canal 150 fanegas de trigo que se cotiza á 54 reales fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 56 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 52.50 reales las 94 libras castellanas. Centeno á 44. Cebada, á 37.38. Algarrobas, á 40.42.

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido. Se ha vendido: Trigo á 52.50 reales, fanega. Centeno, á 42. Cebada á 38.

Imprenta de los hijos de Santiuste.



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres, de 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (72)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

La hija de don Alfonso Fernández Coronel escaló también la ventana, aunque sin gran trabajo por ser bastante baja, y colocando los pies en la escala, no distante, del marco, temerosa de caerse.

—Nada temas!—volvió á repetir el rey de Castilla, asiendo con su brazo izquierdo á la escala y sosteniendo con el derecho á doña Aldonza, que llena de emoción y casi desmayada, se había abrazado fuertemente al cuello del rey.

Este descendió con toda la agilidad que permitía su ligera carga, y aun le faltaban cuatro cordones que bajar, cuando Men Ro-

driguez le presto su ayuda, recibiendo en sus brazos á doña Aldonza Coronel.

—Esconde esa linterna;—dijo el rey por lo bajo, señalando á la que su escudero llevaba á la cintura.

Men Rodríguez obedeció, y el rey entonces tomó del brazo á doña Aldonza, que, merced al aire que corría por el jardín, se había repuesto de su desmayo.

—Nada temas;—volvió á repetir por tercera vez.

La joven, por toda contestación, dirigió al rey una mirada de amor y de ternura,

Atravesaron nuestros tres personajes las sombrías calles del jardín, y escalando las tapias que le cercaban, salieron del convento de Santa Clara cuando ya faltaba muy poco para amanecer.

Doña Aldonza se cubrió el rostro con una especie de toquilla que llevaba en la cabeza y asida al brazo del rey cruzó varias calles de Sevilla hasta hacer alto en el alcázar.

—Men Rodríguez;—dijo entonces el rey: —una linterna y que acompañen cuatro escuderos hasta la Torre del Oro.

El oficial de la guardia del rey entró en el alcázar, y dos minutos despues se hallaba de vuelta con la litera y los cuatro escuderos que el rey le había pedido.

—Pero no me acompañais?—dijo doña Aldonza fijando una mirada suplicante en el rostro del monarca.

—Te acompaña mi mejor amigo;—contestó el rey;—confía en su lealtad y en su fé de caballero.

Doña Aldonza Coronel apartó los ojos del rey llena de tristeza, y luego fijó una mirada de curiosidad en el rostro de Men Rodríguez. Este la correspondió con una reverente cortesía, y doña Aldonza fué trasladada á la Torre del Oro en la litera que el rey había mandado preparar.

CAPITULO XIII

De cómo el rey don Pedro recibió una mala nueva en la cámara de su alcázar, y de cómo salió de Sevilla á las cabezas de sus gentes.

Dos días despues de los sucesos referidos en nuestro capítulo anterior, uno de los ba-

llesteros de maza se presentó en la cámara del rey.

—¿Qué quereis?—le preguntó este.

—Señor;—contestó el ballestero inclinándose respetuosamente la cabeza;—el alcaide, encargado de custodiar á la condesa de Trastámara, solicita vuestro permiso para hablar con su señoría.

—Que pase;—dijo el rey con sequedad.

El ballestero de maza desapareció.

—¿Qué querás?—murmuró el rey por lo bajo;—mucho me choca que así de esa manera, y sin orden especial del rey, abandone su puesto el buen alcaide y se plante en Sevilla porque así le place. Ya haré yo entender á mis vasallos cómo se ha de servir al monarca de Castilla.

El alcaide anunciado por el ballestero, se presentó en la cámara del rey.

—¿Qué pasa?—le preguntó este con desdén.—¿Qué novedad ocurre para que sin mi permiso dejes abandonado el puesto donde te he dicho que permanezcas?

El alcaide se tornó pálido al oír las últimas palabras del rey y no supo contestar.

José Pedro Cid, de 26 años de edad y Nicanora Díez González, de 25, siendo solteros ambos.

La boda se verificará en la iglesia de San Millán.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la defunción de Angel Martín Puebla, de 25 años de edad, soltero, y el nacimiento de María Felisa Sanz Navacerrada.

Le ha sido concedida la cruz pensionada del mérito militar, de segunda clase, á nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Artillería señor Conde de Casa Canterat.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por tan merecida recompensa.

Fábrica de harinas de

Valladolid

El Comisario de Guerra, Jefe del Detall de dicha Fábrica, convoca al concurso que ha de celebrarse en el establecimiento el día 15 de Mayo, á las diez, para adquirir trigo de la buena clase.

Los postores deberán presentar por escrito sus proposiciones, á la Junta económica del establecimiento, constituida á la indicada hora en dicha fábrica, acompañadas de muestras correspondientes, expresando en letra por quintales métricos, la cantidad de trigo que ofrecen y el precio de esta unidad por pesetas; entendiéndose que en el precio ha de estar comprendido todo gasto hasta la entrega del artículo en los almacenes de la Administración militar ó los del vendedor, que la entrega, en la cantidad que se le acepte ha de verificarse en el plazo que se le designe, y que el pago será al contado dentro de los quince días después de hecha la entrega y comprobado al pie de fábrica la clase y peso correspondiente.

EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

Programa de festejos

Domingo 7.—A las nueve de la mañana, los gigantes y cabezudos recorrerán las calles de la población.

A las once, solemnidad académica en honor de Cervantes en el Instituto general y técnico.

Por la noche, iluminaciones y exposición de escaparates en las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Real del Carmen.

En la Plaza Mayor y fachada de la Casa Consistorial lucirá una bonita iluminación eléctrica.

La música de la Academia tocará de siete á nueve en el Kiosko de la Plaza Mayor.

Lunes 8.—A las diez y media.—Después de las horas canónicas, funerales por el alma del autor de «El Quijote», en la Santa Iglesia Catedral.

Terminadas aquéllas, el Ilustrísimo señor Obispo rezará un responso.

—A las siete de la tarde, en el salón de Santi Spiritus, se celebrará la fiesta organizada por la Asociación «El niño descalzo».

Martes 9.—A las nueve de la mañana recorrerán la población los gigantes y cabezudos.

A las once, homenaje escolar, al cual concurrirán los niños de todas las escuelas con las autoridades, corporaciones y comisiones oficiales.

Desde la Plaza Mayor se trasladarán al jardín del Instituto, por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Real del Carmen, Azoguejo y Fernán García.

Llegada la manifestación al Instituto, se descubrirá la lápida conmemorativa del tercer centenario de «El Quijote».

Al acto asistirán las músicas de la Academia de Artillería y la de los Establecimientos provinciales.

La Junta provincial de Instrucción pública invitará al vecindario, para que ponga colgaduras en los balcones al paso de la manifestación escolar.

—Reparto de ejemplares de «El Quijote», á los escolares.

Sesion del Ayuntamiento

Preside el señor Zúñiga, y asisten los Concejales señores Lotero, Baeza, Fernández, Encinas, Ramón Santiago, García Peinador, Well, Bravo y Ramírez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada y se entra en la orden del día.

El señor Secretario da lectura de algunas disposiciones que se insertan en los periódicos oficiales, quedando enterado el Concejo.

El ingeniero jefe de Montes, comunica que ha sido declarada nula la subasta de adjudicación de aprovechamiento del monte «Pinares Llanos», hecha á favor de D. Vicente Pérez, perdiendo la cantidad que habia consignado como depósito provisional, y se acuerda reclamar esa cantidad para la Comunidad de Segovia.

Es leída una carta de gratitud del Sr. Echeagaray, quedando enterados los señores ediles.

Los señores Ochoa y Ramírez Díaz como presidente y Secretario de la Junta antituberculosa, piden al Municipio su apoyo para la creación del dispensario antituberculoso.

Usan de la palabra para tratar de este asunto los señores Lotero y Well, y el señor Alcalde, de conformidad con los indicados señores, propone que se concedan 125 pesetas, que se pagarán del capítulo de imprevistos, y las cuales en años sucesivos se consignarán en presupuesto.

También se propone que asista un dependiente del Ayuntamiento para vigilar el dispensario en el tiempo que permanezca abierto, y que no se comprometa la Corporación al pago de obras en el edificio que á este objeto se destine por desconocerse cuál sería su importe.

La Corporación acordó en este sentido.

Solicitada autorización por D. Faustino Serrano, para realizar obras en la única parte ruinoso de una casa de su propiedad, el Municipio accede á su petición.

El Ayuntamiento queda enterado de una reclamación presentada por D. Vicente Güelmes.

Es concedida una merced de agua á los señores Mozo y Barroso, que la tenían solicitada.

El Secretario del Ayuntamiento de Burgos se dirige al Alcalde de esta población para que la Corporación le tome algunos ejemplares de unas monografías en las que se describe el Alcázar de Segovia.

El Concejo acordó que pasase el asunto á estudio de la Comisión de Fomento (sección 2.ª) y que ésta proponga los que se han de adquirir.

Lee el secretario la distribución de fondos para el mes de Mayo y es aprobada.

Por el director gerente de la electricista, se hace presente que deseando aquella empresa contribuir á las fiestas del Centenario del Quijote no cobrará el suministro de fluido de la iluminación de la plaza Mayor en los días que duren estas fiestas.

El Ayuntamiento acepta este ofrecimiento y hace que conste su agradecimiento.

Se aprueba la determinación tomada por la Alcaldía de adquirir 400 ejemplares del Quijote (edición económica).

Dado el estado del erario municipal, el Ayuntamiento se ve privado de conceder al señor Gilmartin la subvención que solicita.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador referente al acuerdo de la Diputación en el asunto de las Escuelas Normales, quedando enterada la Corporación.

El Secretario da cuenta de otros varios asuntos y con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión.

llevando al frente á los clarines de caballería.

Segundo. «Marcha nupcial», del maestro Villa; tocada por las bandas de once Regimientos.

Tercero. «¡Gloria á España!» por la Asociación Coros Clavé.

Cuarto. Federación de los coros castellanos.

Quinto. Banda municipal de Barcelona.

Sexto. Orfeones gallegos.

Séptimo. «Los pescadores», á voces solas por los «Coros Clavé».

Octavo. Orfeones castellanos.

Noveno. Orfeones gallegos.

Y Décimo. «El puño de rosas» (paso doble) tocado por todas las bandas militares dirigidas por el músico mayor del Regimiento de León.

A juzgar por el deseo que hay de asistir á esta fiesta puede muy bien asegurarse que será de las mejores de las que se preparan.

La plaza de toros ofrecerá un animadísimo aspecto y es seguro que estarán ocupadas todas las localidades.

Banco en Marruecos

Asegura el «The Times» que por medio de un funcionario marroquí ha sabido que Francia intenta crear un banco del Estado en el imperio de Marruecos.

Este establecimiento arreglaría la cuestión del cambio y todas las demás cuestiones que se refieren á la moneda.

Ultima hora.

Segunda conferencia En automóvil

Esta tarde á las cinco y media salió S. M. en automóvil, acompañado de sus ayudantes y del chauffeur.

Dirigióse por la calle del Arenal y al llegar á la de Hilanderas paróse el automóvil, sin que lograsen ponerle en movimiento.

El accidente no tuvo consecuencias, sino unicamente la molestia ocasionada á D. Alfonso, quien tuvo que regresar á pie á Palacio.

Rumor inexacto

No es cierto que el general Polavieja acompañe á S. M. en el viaje al extranjero.

Entre las varias razones que así lo aconsejan, existe la de que no ejerciendo pu esto alguno cerca del Monarca, no hay motivo que justifique vaya á formar parte de la comitiva el señor Polavieja.

Continúan los comentarios

Todavía se continúa hablando de la supuesta carta que la mayoría habia dirigido como protesta al Gobierno.

Se añadía hoy, que el documento terminaba rogando á Villaverde que piense y medite sobre la necesidad urgente de reunir las Cortes.

Por último se decía, que habia sido remitida una copia á los señores Silvela y Maura.

Esta noticia no se ha confirmado, antes por el contrario el señor Maura jefe de los diputados á quienes se atribuye la carta en cuestión, no ha recibido copia alguna de la misma.

Suscripción

La de obligaciones del Tesoro alcanza hasta la fecha, la cifra de 88 millones de pesetas, habiéndose suscrito hoy la cantidad de cinco millones.

Ni visita ni conferencia

La versión circulada esta tarde, de que el presidente del Consejo de ministros habia visitado al señor Maura en su domicilio y conferenciado extensamente con éste, concediendo gran importancia á la conferencia, no ha resultado exacta.

Provisión ignorada

No puede afirmarse cuando se proveerá el cargo, vacante en Palacio, de camarera mayor de la Reina,

Entre los nombres que para el citado cargo suenan, figura en primer término el de la duquesa de San Carlos, madre del diputado á Cortes por Cuéllar Sr. Marqués de Santa Cruz.

También se indica á la duquesa de Santo Mauro.

La salud del infante

Las noticias recibidas de París, respecto á la salud del infante D. Fernando, son satisfactorias.

Los doctores extranjeros aseguran que se trata de una debilidad de los órganos de la visión, cuya enfermedad desaparecerá.

Corrida de Beneficencia

La corrida de toros que para la Beneficencia prepara la Diputación provincial se celebrará el día 14.

Se ha recibido un telegrama de la comisión organizadora, que se encuentra en Sevilla, dando cuenta de haber adquirido ocho toros de Miura.

Respecto á los diestros encargados de la lidia, si Machaquito se encuentra en disposición serán este, Fuentes Bombita chico y Lagartijo.

De provincias

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama de Tarragona, dando cuenta de haberse suicidado disparándose dos tiros debajo de la barba, el contratista de las obras de aquella población, D. Miguel Garriga.

Créese que el mévil que le impulsó al suicidio no ha sido otro que los apuros económicos.

Conferencia

El Alcalde de Barcelona ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, para tratar de los proyectos que el ayuntamiento de aquella población pretende llevar á cabo para mejorarla.

Cobián en Cádiz

Telegrafían de Cádiz que ha llegado el ministro de Marina.

Fué recibido por las autoridades civiles y militares con todos los honores.

Después de haber descansado media hora conferenció con los diputados á quienes dijo que el Gobierno desea como nadie ir á las Cortes, asegurando que el decreto de convocatoria será para el 14 de Junio.

Poco después embarcó con dirección á Canarias.

Tanto el recibimiento como la despedida han sido entusiastas.

DEL EXTRANJERO

Un telegrama de París comunica haberse recibido despachos de Singapur, dando cuenta de que la escuadra rusa pasó esta mañana á las cinco y media frente á dicho puerto.

Entre la obscuridad de las nieblas se vieron seis barcos de guerra, acompañados de cuatro buques carboneros.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 5

Interior.....	77'90
Amortizable al 5 por 100....	98'05
Acciones del Banco.....	433'00
Acciones de Tabacos.....	407'50

CAMBIOS

París á la vista.....	31'60
Londres á la vista.....	33'05

G. Onno.

EN 3.ª PLANA
Boda Interrumpida,
por Angel Maclas Rodriguez.
Audlonola provincial



Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia En la presidencia

Con el señor Villaverde ha conferenciado hoy el ministro de Instrucción Pública.

La conferencia tenía por objeto el tratar de algunos extremos referentes al centenario del Quijote y hacer entrega al Marqués de Pozo Rubio del ejemplar de un artístico catálogo de las obras de Cervantes.

También estuvo en la presidencia el Sr. Ministro de Estado.

Dicho señor fué á ver al Sr. Villaverde para algunos asuntos relacionados con el viaje de D. Alfonso al Extranjero.

Una Comisión

Una comisión de la Cámara de Comercio de Bilbao ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle algunas modificaciones en la tarifa cuando se lleve á cabo la reforma arancelaria.

Sánchez Guerra

La conferencia que el señor Sánchez Guerra dió ayer en el Círculo Conservador acerca del descanso dominical, ha seguido hoy siendo objeto de muchos comentarios.

Los periodistas que tienen á su cargo la información de los periódicos trataron hoy de averiguar la impresión que en los ministros habrían producido las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

El Sr. González Besada, que fué el primero á quien los «reporters» interrogaron acerca de esto, dijo que lo dicho por el exministro de la Gobernación, no iba contra el Gobierno si no contra el Consejo de Estado que es el autor de las modificaciones que ha sufrido el Reglamento de la Ley del descanso.

Agregó que de la disparidad de

critérios nacian las disposiciones acertadas y que la vida sería muy monótona si no hubiere discrepancias.

Los periodistas dirigieron á la Presidencia para obtener una impresión del señor Villaverde.

Este, haciéndose el desentendido empezó no dando importancia al asunto, pero estrechado por las interrogaciones que se le hacían dijo que no le extrañaba la diversidad de opiniones que pudiera haber en la mayoría y que él respetaba todos los criterios.

Como uno, redactor de un importante diario, le recordase que el señor Sánchez Guerra habia dicho que el Gobierno estaba muerto, el señor Villaverde contestó:

—Bah! «Los muertos que vos mateis, gozan de buena salud.»

Firma

Del ministerio de Agricultura, se han firmado hoy varios decretos.

Entre ellos hay uno declarando oficialmente constituidas varias Cámaras agrícolas.

Del ministerio de Instrucción pública se ha firmado otro Real decreto que tiene mucha importancia.

Por dicha disposición se prohíbe el traslado de catedráticos, profesores y maestros, cuando estos traslados tengan el carácter de corrección disciplinaria.

Un programa

En el Ayuntamiento nos han facilitado hoy el programa del festival que tendrá lugar en la plaza de toros el día 8 del actual, á las nueve de la noche, con motivo de los festejos por el Centenario del Quijote.

Hé aquí el programa referido:
Primero. Entrada de los orfeones